

### LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 26.02.14, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.14, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 31 .- Exp. N° 071630-006037-13

#### > 2 cargos de Asistente de la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM

(Nros. 2967 y 2969, esc. G, gdo. 2, 15 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

Nro. 50 .- Exp. N° 071630-005998-13

#### > 3 cargos de Ayudante de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica de la EUTM

(Nros. 3492, 7091 y 7093, esc. G, gdo. 1, 15 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

#### **PLAZO DE INSCRIPCION:**

Hasta las 17:00 horas del día  
**21 de MARZO de 2014**

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 10:00 a 14:00 horas)**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

#### **IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.